

ACTA No. 4 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015 -2018 DE LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, ES PARTE DEMANDADA CONJUNTAMENTE CON LA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco; siendo las 13:30 horas del día miércoles 01 de febrero del año 2017 dos mil diecisiete, se convocó a reunión en la Sala de Juntas María Elena Larios González, ubicada en la planta baja de la Presidencia Municipal en Colon No. 62, Col. Centro, el **CC.LIC.ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**, que integra la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en el que H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, es parte demandada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 37,40,44,45,47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, previa convocatoria se procede al desahogo del orden del día:

DESARROLLO DE LA REUNION

1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum. Se pasó lista de asistencia por parte del presidente de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en el que el H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco, es parte demandada, **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO** declarándose la existencia de quórum legal.

2.- Desahogo del siguiente punto: Análisis y firma del Programa de Trabajo de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en que el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, es parte demandada en cumplimiento con el artículo 15 fracción VII, de la Ley de

Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3.- **Asuntos varios.** No hay asuntos varios que plantear

4.-**Clausura.**

ACUERDOS:

- a) El presidente de la Comisión LIC. **ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**, da lectura al Programa de trabajo de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en que el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, es parte demandada para presentarlo a los integrantes de dicha Comisión.
- b) El presidente de la Comisión LIC. **ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**, pide a los integrantes si están de acuerdo firmar el Programa de trabajo de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en que el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, es parte demandada para dar cumplimiento con el artículo 15 fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

4.- **Clausura.**-El presidente de la Comisión LIC. **ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**, da por finalizada la presente siendo las 14:15 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENETENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917, DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSE MANZANO BREISEÑO.

CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 01 DE FEBRERO 2017

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS
LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN
EL GRANDE JALISCO, ES PARTE DEMANDADA



LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO
REGIDOR PRESIDENTE

SALA DE REGIDORES

DR. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS
REGIDOR VOCAL

MTRO. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ
REGIDOR VOCAL

LIC. ROBERTO MENDOZA CARDENAS
REGIDOR VOCAL

LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES
REGIDORA VOCAL

LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA
REGIDORA VOCAL

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA
REGIDORA VOCAL

P.R. LIC. AZUCENA DEL SAGRARIO CAMPOS CHÁVEZ
ASESORA JURIDICA OFICIO No.077/2017

LIC. CLAUDIA MURGUIA TORRES
REGIDORA VOCAL

(ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA No. 4 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN
2015 - 2018 DE LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y
ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, ES PARTE DEMANDADA
CONJUNTAMENTE CON LA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL).

MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL ACTA No. 4 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018 DE LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, ES PARTE DEMANDADA CONJUNTAMENTE CON LA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]